

Popayán, junio 11 de 2019

001091

Señores

COMITÉ EVALUADOR ESE POPAYAN

Calle 3 Carrera 14 - Popayán

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
POPAYAN E.S.E.
NIT: 900 145 579-1 - TELEFONO: 8333000

FECHA: JUN 11 2019 FOLIOS: 2
HORA: 3:17 PM
FIRMA

Asunto: Evaluación jurídica de la solicitud formal de ofertas No. 019 de 2019.

Frente a la evaluación publicada me permito manifestar lo siguiente:

Mi libreta militar se encuentra incluida en la propuesta presentada, adjunta a mi hoja de vida, no obstante, nuevamente entrego copia en un folio.

Respecto a la experiencia general solicitada por la entidad, debo hacer las siguientes aclaraciones:

1. No existen contratos de mantenimiento, toda vez que estos son contratos de obra, al igual que los que tienen por objeto la construcción de edificaciones nuevas.
2. Si se revisa detalladamente el presupuesto oficial, se observa que las actividades incluidas en este se encuentran en las actas y contratos presentados como experiencia general, son los mismos ítems y con cantidades y cuantías inmensamente superiores a los que se van a ejecutar en el desarrollo de la obra a contratar.
3. Los ítems presentados en la experiencia general aportada si tiene relación con los ítems del presupuesto oficial por ser exactamente los mismos o similares.
4. Con los documentos presentados para soportar la experiencia, puede la entidad concluir que si tengo la idoneidad y la experiencia para ejecutar este tipo de actividades en particular, que finalmente es lo que busca con la exigencia de estos requisitos.
5. Los ítems desarrollados en un mantenimiento son exactamente los mismos de una edificación nueva, están contemplados exactamente los mismos materiales, la misma mano de obra, la misma unidad de medida, las especificaciones, etc. Por lo tanto, si tiene estrecha y directa relación.

Por lo anteriormente expuesto, solicito se acepte la experiencia general presentada y se habilite mi propuesta para continuar en el proceso.

Atentamente;


GERARDO CRUZ/JIMENEZ
C.C. # 76.320.700 de Popayán